



Carpeta N° 27 Año 2007 .

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 65 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de INMOBILIARIA RIO DONGUIL LTDA. RUT N° 76.266.510-7 ubicada en AV. RECABARREN N° 01789 Rol de Avalúo N° 3206-46 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES / ART. 5.1.7. (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 16.01.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 97 / 1018 / 2025 de fecha 12.02.07 / 14.05.08 / 24.10.08 destinada a VIVIENDA .

Se recepcionan 427,56 m² de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepcionan 04 viviendas de 106,89 m2 c/u, según listado adjunto.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 16 DE ENERO DE 2009.-
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


RMS/EGS/jej

c.c. Catastro

LOTES VILLA RECABARREN 3
RECEPCION 3A ETAPA

TOTAL LOTES 4

MANZANA D

LOTE 7
LOTE 8

PSJE. EVARISTO MARIN
PSJE. FRANCISCO PLEITEADO

O1661
O1660

MANZANA G

LOTE 9
LOTE 11

PSJE. JOSE MANUEL GARZO
PSJE. JOSE MANUEL GARZO

1769
1761

